RESOLUCION DECANAL Nº 615-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 22 de diciembre de 2023

Visto, la Solicitud con registro Nº 2370692 de fecha 15 de noviembre de 2023, presentado por los bachilleres **Luz Clara Gómez Alminagorta y Hoover Julinho Juárez Contreras,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"DETERMINANTES DE LA DELINCUENCIA EN LAS REGIONES DEL PERÚ, 2016-2019"**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 242-2023-FCEAC-UNSCH, con fecha 15 de noviembre 2023 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro), Vladimir Máximo Coral Amésquita (Miembro) y Jesús Huamán Palomino (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 19 de diciembre de 2023 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"DETERMINANTES DE LA DELINCUENCIA EN LAS REGIONES DEL PERÚ, 2016-2019"**, presentado por los bachilleres **Luz Clara Gómez Alminagorta y Hoover Julinho Juárez Contreras**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Jesús Huamán Palomino.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo.